

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ACUERDO

DE LA LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 26 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR LOS QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE DESAHOGARÁ DURANTE EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDOS, RECINTO OFICIAL DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, EL MIÉRCOLES 9 DE JULIO DEL AÑO 2025, A LAS 13:00 HORAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, **Aprobación del Acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Pública del Ayuntamiento, en Cabildo Abierto, del 27 de junio de 2025.**
4. De conformidad con lo previsto por el Artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Perla Ivonne Blanco Calderon, Secretaria del Ayuntamiento, **entrega el Informe de Asuntos Turnados a Comisiones del Ayuntamiento, correspondiente al mes de junio de 2025.**
5. De conformidad con lo previsto por el segundo párrafo del artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 69 fracción VII del Reglamento de Cabildo y de las Comisiones del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, los Presidentes de las Comisiones: Permanentes de Gobernación; de Planeación para el Desarrollo y de Hacienda; y Transitorias de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal; de Agua, Drenaje y Alcantarillado; de Transparencia y Protección de Datos Personales; de Servicios Públicos; de Educación y Cultura; de Desarrollo Urbano; de Fomento Económico; y de Preservación Ambiental **ENTREGAN AL AYUNTAMIENTO EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, TRABAJOS Y GESTIONES REALIZADAS POR DICHAS COMISIONES, DURANTE EL AÑO 2025.**
6. Con fundamento en lo previsto por el artículo 48 fracciones IV Ter y VI Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **SE ENTREGA AL AYUNTAMIENTO EL INFORME SOBRE EL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO AL 31 DE MAYO DE 2025.**
7. De conformidad con lo previsto por la fracción IV y último párrafo del artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, el Lic. Luis Daniel Serrano Palacios, Presidente Municipal **INFORMA AL AYUNTAMIENTO SOBRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN CUMPLIDO CON LA CERTIFICACIÓN LABORAL CORRESPONDIENTE.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

8. Se somete a consideración del Ayuntamiento el asunto relativo a la **APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REVOCACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO 33 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE INSTALADO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DEL 1 DE ENERO DE 2025, EN VIRTUD DE HABER DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.**
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Dado en Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los siete días del mes de julio de dos mil veinticinco, por la Secretaria del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.



**LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
PARA EL PERÍODO 2025-2027**

PIBC/BMFR/dts.

a *P.*